



**SESIÓN ORDINARIA NONAGÉSIMA TERCERA  
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ  
MARTES 16 DE JUNIO DE 2015.**

En Santa Cruz, a 16 días del mes de Junio de 2015, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Nonagésima Tercera, preside el Sr. Presidente Gustavo William Arévalo Cornejo. Presente los Sres. y Sras. Concejales Sr. Pedro Moreno Orellana, Sr. Francisco Lucero Deglane, Sra. Verónica Araos Caamaño, Sr. Manuel Álvarez Tolorza, Sr. Pedro Zúñiga Poblete. Actúa como Secretario Municipal Sr. Fermín Gutiérrez Rivas. Presentes en sala el Sr. Administrador Gonzalo Gálvez y funcionaria de la Dirección de Control Srta. María Angelina Piña.

**1.- TABLA**

- **Suscripción de Contrato de licitación "Construcción Aceras de Hormigón Varios Sectores Urbanos" / SECPLAN Sr. Mauricio Rojas.**
- **Suscripción de Contrato de licitación "Semaforización Cruce Avenida Errazuriz, Frente Colegio IRFE" / SECPLAN Sr. Mauricio Rojas.**
- **Suscripción de Contrato de licitación "Construcción Cubierta y Soterramiento Calle Terminal de Buses" / SECPLAN Sr. Mauricio Rojas.**
- **Varios.**

**2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

Siendo las 9:15 horas, el Sr. Gustavo William Arévalo Cornejo abre la sesión.

Se deja constancia de que la Sra. Ana Cardoch Parodi no se encuentra presente debido a que asiste en comisión de servicio al Seminario "Transparencia Pública y Responsabilidades Administrativas, Civiles y Penales, de Alcaldes, Concejales y Funcionarios Municipales", según consta en decreto N° 1181 de fecha 5 de junio de 2015.

**3.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR:**

Se aprueba **el Acta de la Sesión Ordinaria 91° de fecha 2 de junio de 2015**, con las siguientes observaciones:

El Sr. Concejales Pedro Zúñiga presenta las siguientes observaciones:

- Página tres debe decir "Ana Cardoch Parodi"

Se entrega el **Acta de la Sesión Ordinaria 92° de fecha 9 de junio de 2015** para su posterior aprobación.

#### **4.- CORRESPONDENCIA**

##### **Despachada**

- Memo N° 134 a DIDECO, sobre carta de Familia Acevedo por cambio nombre plaza.
- Memo N° 135 a Administrador, sobre reparación de veredas.
- Memo N° 138 a Deportes, sobre felicitación Asociación de Fútbol.
- Memo N° 137 a Tránsito, sobre pintado de pasos y señáleticas.
- Carta N° 3 al Departamento de Salud.
- Decreto N° 1181, autoriza seminario Concejala Sra. Ana Cardoch.
- Certificado N° 375 compromiso proyecto "Mejoramiento Centro Cívico comuna de Santa Cruz".
- Certificado N° 376 comodato Junta de Vecinos Villa Bicentenario IV.
- Certificado N° 377 comodato Consejo Cultural Paniahue.
- Certificado N° 378 comodato Junta de Vecinos 5 de Octubre.
- Certificado N° 380 comodato Junta de Vecinos Las Palmeras.
- Certificado N° 381 renovación patentes 2° semestre 2015.
- Certificado N° 382 congelación Beca Concejo Municipal a alumna Francisca Valenzuela.

##### **Recibida**

- Informe de la Comisión de Obras e Infraestructuras.
- Informe de Comisión de Energía.
- Memo N° 99 de Recursos Humanos, sobre Fondo concursable.
- Memo N° 574 de DIDECO, sobre nombre calles Villa Ángeles.
- Informe N° 20 de Control, solicitud de patente Sra. Graciela Rebolledo.

#### **5.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:**

Respecto al **Memo N° 574 de DIDECO donde se solicita pronunciamiento de nombre para calle en Villa Ángeles, se propone nominarlo como "Vicente Huidobro"**, el Concejo Municipal analiza y discute el tema ya que al parecer habría un error con el nombre, se requiere que el Comité rectifique o ratifique si se trata del poeta.

El Concejo Municipal acuerda aprobar la transferencia de patente de alcohol clase A Deposito de Bebidas Alcohólicas, el que se encuentra ubicado en Av. Errázuriz N° 1053 comuna de Santa Cruz, **solicitado por la Sra. Graciela Rebolledo Abarca** RUT 11.338.778-5 con domicilio particular en Av. Errázuriz N° 1053, Santa Cruz. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba  
Sr. Pedro Moreno : Aprueba

Sr. Francisco Lucero : Aprueba  
Sra. Ana Cardoch : Aprueba  
Sra. Verónica Araos : Aprueba  
Sr. Manuel Álvarez : Aprueba  
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba  
(Certificado N° 386)

El Sr. Concejal Francisco Lucero comenta acerca de la Comisión de Energía que se efectuará hoy una reunión en Rancagua sobre este tema, solicita que pueda participar el Secretario de la Comisión Sr. Pedro Moreno. El Sr. Concejal Pedro Moreno indica que se dio lectura en la correspondencia de los informes de las comisiones y las fotocopias serán entregadas a los Concejales al finalizar la sesión.

## **6- INFORME DEL SR. PRESIDENTE**

El Sr. Presidente informa que el jueves pasado se iniciaron los trabajos de limpieza de cause del rio Tinguiririca en el sector del Puente de Apalta, esto con el fin de prevenir desbordes.

Por otro lado comenta que asistió el día de ayer a una reunión de la Asociación Chilena de Municipalidades, respecto a la Comisión de Educación, se trató el tema del paro de los profesores, y se dio a conocer la postura de la comisión. Se indica que se entiende los petitorios pero se hace un llamado al Gobierno para que tome un diálogo serio para no perjudicar a la gran cantidad de alumnos que está sufriendo la pérdida de clases. Se dejó en claro por el pleno que los Municipios sean partícipes de la reforma educacional. Esta carta será entregada a la comisión para hacerla llegar al Ministro de Educación.

Comenta también que se dio curso a los resaltos en calle Diego Portales frente al Cementerio, calle Sanfurgo en Escuela N° 4 y calle Nicolás Palacios.

## **7.- DESARROLLO DE LA SESIÓN: Puntos de la Tabla**

- **Suscripción de Contrato de licitación "Construcción Aceras de Hormigón Varios Sectores Urbanos" / SECPLAN Sr. Mauricio Rojas.**

Se da la palabra al SECPLAN Sr. Mauricio Rojas quien indica que es un proyecto PMU Vial, se cumplió con el proceso de 3 licitaciones, la ultima privada, por esto es que se realizará la contratación mediante trato directo. No se generó informe jurídico ya que se cumplió con el proceso correspondiente de realizar 3 llamados a licitación. El Sr. Concejal Pedro Zúñiga comenta que le preocupa que muchas empresas no sean de la zona. Importante que se genere trabajo en la comuna. El Sr. Mauricio Rojas responde que el oferente es de la comuna. El Sr. Presidente añade que en las bases se exige que la mano de obra sea de la zona. El Sr. Concejal Manuel Álvarez indica que es sería bueno que se adjunte el informe de Control y Jurídico para seguridad de todos y que esta costumbre de adopte como norma. La Sra. Concejala Verónica Araos comenta que, a pesar de que se cumple con los requisitos, se

llegó a un acuerdo de resguardar las contrataciones con los informes de los profesionales. Se suma a la solicitud de que se pueda contar con el Informe Jurídico y de Control. El Sr. Mauricio Rojas responde que en este caso fue una decisión suya el no traer el informe jurídico ya se cumplía con el proceso respectivo. Pero si se requiere lo puede solicitar. La Sra. Concejala Verónica Araos indica que este fue un acuerdo extraordinario que se adoptó como Concejo, el Alcalde estuvo de acuerdo. Solicita que se respete el acuerdo del Concejo. El Sr. Concejal Pedro Moreno solicita que en la próxima ocasión que se debe aprobar un trato directo, el Memo que se redacte se más completo en el sentido de ser más explícito en los antecedentes e introducir una minuta del proceso. En los casos de trato directo, la Contraloría pone atención en los argumentos. (lea)

El Concejo Municipal acuerda aprobar la contratación mediante modalidad de **trato directo y suscripción de contrato, para la realización del proyecto "Construcción Aceras de Hormigón Varios Sectores Urbanos"**, al oferente Sergio Hernán Zamorano Cid y por un monto de \$23.713.939 (veintitrés millones setecientos trece mil novecientos treinta y nueve pesos). El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	:	Aprueba	
Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba	
Sr. Francisco Lucero	:	Aprueba	
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba	
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba	
Sr. Manuel Álvarez	:	Aprueba	
Sr. Pedro Zúñiga	:	Aprueba,	con lo que se ha planteado.

(Certificado N° 383)

➤ **Suscripción de Contrato de licitación "Semaforización Cruce Avenida Errázuriz, Frente Colegio IRFE" / SECPLAN Sr. Mauricio Rojas.**

Se da la palabra al SECPLAN Sr. Mauricio Rojas quien indica que se cumplió con los pasos que exige la norma. De acuerdo al informe jurídico, es factible de ser aprobado. A continuación explica la tabla de evaluación la que propone adjudicar a "Automática y Regulación SA"

El Concejo Municipal acuerda aprobar la suscripción de **contrato de la licitación "Semaforización cruce Avenida Errázuriz, Frente Colegio IRFE"** con el oferente Automática y Regulación S.A. por un monto de \$41.999.975 (cuarenta y un millones novecientos noventa y nueve mil novecientos setenta y cinco pesos). El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	:	Aprueba	
Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba,	con los antecedentes tenidos a la vista.
Sr. Francisco Lucero	:	Aprueba	
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba	
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba	

Sr. Manuel Álvarez : Aprueba  
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba, teniendo en cuenta la  
necesidad de semáforos en la comuna.  
(Certificado N° 384)

➤ **Suscripción de Contrato de licitación "Construcción Cubierta y Soterramiento Calle Terminal de Buses" / SECPLAN Sr. Mauricio Rojas.**

Se da la palabra al SECPLAN Sr. Mauricio Rojas quien indica sobre este contrato que cumple con los requisitos. Se hicieron 2 llamados a licitación. El Sr. Administrador añade que hay muchas constructoras que han realizado distintas obras pero el costo mayor es la gestión por el soterramiento.

El Sr. Concejal Pedro Zúñiga consulta por qué la propuesta no está publicada en Mercado Público. El Sr. Administrador indica que Mercado Publico no muestra todos los documentos administrativos. El municipio tiene clave que permite descargar todos los documentos. El Sr. Concejal Manuel Álvarez consulta sobre por qué no se exigió tecnología led. El Sr. Administrador responde que es un tema presupuestario; es un proyecto del año pasado cuando el municipio no estaba aún en esa línea de ahorro energético y si se agregara tecnología Led subiría el costo del proyecto y no sería tan completo como está presentado ahora.

El Concejo Municipal acuerda aprobar la suscripción de **contrato de la licitación "Construcción Cubierta y Soterramiento Calle Terminal de Buses"** con el oferente Constructora BARCAP Ltda. por un monto de \$80.286.207 (ochenta millones doscientos ochenta y seis mil doscientos siete pesos). El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba  
Sr. Pedro Moreno : Aprueba  
Sr. Francisco Lucero : Aprueba  
Sra. Ana Cardoch : Aprueba  
Sra. Verónica Araos : Aprueba  
Sr. Manuel Álvarez : Aprueba  
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba  
(Certificado N° 385)

➤ **Varios.**

El **Sr. Concejal Pedro Moreno** presenta los siguientes puntos varios:

- Respecto del Memo N° 135 al Administrador sobre el cumplimiento de puntos varios comenta que sus expresiones eran referidas al Alcalde y no una crítica dirigida a los funcionarios ya que son temas estratégicos cuyas instrucciones deben ser emanadas por el jefe superior.
- Solicita respuesta formal sobre los preuniversitarios municipales.  
(Memo N° 139)

- Solicita saber cómo va la participación ciudadana del proceso del Plan Regulador Comunal.
- Solicita respuesta a los planteamientos expresados en la sesión anterior.

El **Sr. Concejal Francisco Lucero** presenta los siguientes puntos varios:

- Felicita a la administración por los trabajos realizados en el área de tránsito. Pero hay un punto que genera conflicto y que espera que esté en el trazado de trabajo, que es el cruce de Diego Portales con Adriano Díaz. Lo comentó con el Director de Obras debido a las alteraciones en el pavimento. (Memo N° 140)
- También plantea los problemas que genera la salida a Av. Errázuriz en sector de los Estanques, que se vuelve caótico sobre todo en los horarios punta. El cruce de lo Castro ya no da abasto. El Sr. Presidente responde que está dentro de las prioridades para instalación de semáforos. (Memo N° 140)

La **Sra. Concejala Verónica Araos** presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita copia de los informes de las demás Comisiones del Concejo que se han realizado.
- Informa que hay un cronograma del Plan Regulador el que ha sido estrictamente cumplido. Ahora se reunirá con el Director de Obras. Habrá una retroalimentación en el próximo concejo.
- Presenta una denuncia por una patente de alcohol, hizo la consulta a la Contraloría, ya que es una denuncia de un tercero sobre la patente Gamboa Gamboa María Isabel. La semana pasada se aprobó el tema de las patentes pensando que estaría visado.

El **Sr. Concejal Manuel Álvarez** presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita inspeccionar el edificio de la ex gobernación en Díaz Besoán para proceder con el retiro de letreros pertenecientes a Correos de Chile que revisten peligro de accidentes. (Memo N° 141)
- Solicita a Medio Ambiente inspeccionar árboles de plaza de juegos para que se corten los ganchos en mal estado. (Memo N° 142)
- Solicita a Tránsito o SERVIU reparar barrera de contención en J.J. Carvacho. (Memo N° 140)

El **Sr. Concejal Pedro Zúñiga** presenta los siguientes puntos varios:

- Se refiere al tema de la velocidad de los vehículos que pasan por Barreales, da lectura a carta enviada por un vecino del sector. (Memo N° 140)
- Agradece a Social quien visitó prontamente a los vecinos de Población Corvi que sufrieron de un incendio en su casa. Menciona que hace falta que el Departamento Social cuente con

un kit de ayuda inmediata para estos casos. El Sr. Presidente responde que se solucionó el mismo día.

- Se entregará en un próximo concejo el acta de la reunión de Comisión de Deportes.
- Solicita que se de pronta respuesta al tema de la caletera en O'Higgins. (Memo N° 141)
- En sector Calle Gabriela Mistral hay un letrero que impide el ingreso de buses y camiones pero no se está respetando y no se fiscaliza. (Memo N° 140)
- Solicita saber si existe Ordenanza de Medio Ambiente.

El Sr. Presidente comenta que cuando se denunció sobre cañerías de Puente de Paniahue, informa que se está reparando. Por otro lado indica que se programará una visita en terreno donde se construirá el parque. Esto va de la mano con un grupo de voluntarias que quieren plantear propuestas, también se debe revisar la Ordenanza de Medio Ambiente para darle una visión en este sentido. Antes de que se inicie el ante proyecto se pueda contar con las distintas propuesta. También se puede visitar las obras de construcción de CECOF y Puente de Paniahue. El Sr. Concejal Manuel Álvarez indica que se puede apoyar el proyecto del Sr. Cucumides, considera que es muy bueno.

El Sr. Presidente añade que es un proyecto a largo plazo y la idea es tomar las opiniones de la comunidad para que se sienta participe, se formará una comisión con las personas que quieran participar y dar su opinión. Le parece bueno que haya entusiasmo por este espacio. La Sra. Concejala Verónica Araos comenta que ha pedido que se tenga la presentación en un concejo sobre el Medio Ambiente, solicita sesión extraordinaria para clarificar el tema de la Ordenanza de Medio Ambiente. Se debe tomar en serio el tema patrimonial y se debe discutir el entorno del parque.

El Sr. Presidente acota que se debe conectar los espacios como la Estación, sector de Carreras de perro y otros. También comenta acerca de aceras que se están mejorando en Av. Errázuriz entre las Toscas y Daniel Barros Grez, se realizará una plazoleta para resaltar el frontis del Liceo Santa Cruz. El Sr. Concejal Pedro Zúñiga comenta acerca de la presentación del Sr. Cucumides que es un proyecto interesante. El Sr. Concejal Pedro Moreno sugiere un plan piloto para el recambio de árboles ya que podría afectar la inversión que se está haciendo en las veredas de Av. Errázuriz. En el caso del plan de Parque deben conciliarse los planteamientos para salir en búsqueda de los recursos, la ley del lobby limitará las gestiones que se puedan hacer, se debe tener todo claro para que el proyecto no sufra un traspíe. El Sr. Presidente indica que por esto se debe formar una corporación que canalice las propuestas. Esto será un legado para Santa Cruz. La Sra. Concejala Verónica Araos indica se debe analizar bien, se debe saber cómo hacer las acciones para no caer en irregularidades de lobby. No está de acuerdo con que los privados se hagan cargo. El Sr. Presidente indica que no se trata de un privado sino un ente que organice a quienes quieran aportar. No está definido, está en conversaciones.

**8.-** El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 10:29 horas.

**9.-** Se deja constancia que el desarrollo integro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en CD, que se hace entrega a las Sras. y Sres. Concejales y una copia queda en custodia en Secretaria Municipal.

A handwritten signature in black ink is written over a blue circular stamp. The stamp contains the text "SECRETARIA MUNICIPAL" and "MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ" around the perimeter.

**FERMIN GUTIERREZ RIVAS**  
Secretaria Municipal

SANTA CRUZ, 16 de Junio de 2015.